



SUELO URBANO

LÍMITE NUEVAS ALINEACIONES

1 ZONA 1 - LA SIERRA
FRENTE CON UNA (I) PLANTA DE ALTURA MÁXIMA
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS

2 ZONA 2 - CENTRO **2*** APLICACIÓN CONDICIONES ESTÉTICAS DE ZONA 3

3 ZONA 3

Son determinaciones de la Ordenación Estructural: la clasificación del suelo, la delimitación de zonas y sectores y el señalamiento de los sistemas generales

4 Terciario

SR: SALAS DE REUNIÓN
C: COMERCIO

5 ZONA 5 - INDUSTRIAL 1º GRADO 1º
2º GRADO 2º
★ En estas manzanas el uso característico es el de Industria, categoría I y II

6 ZONA 6 - INDUSTRIAL EN TRANSFORMACIÓN

DOTACIONES PÚBLICAS (SG - Sistemas Generales)

7 EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS

E: EDUCATIVO **R:** RELIGIOSO
D: DEPORTIVO **PA:** PÚBLICO ADMINISTRATIVO
CUL: CULTURAL **SU:** SERVICIOS URBANOS
SAN: SANITARIO **SI:** SERVICIOS INFRAESTRUCTURALES
SAS: SOCIAL ASISTENCIAL **PO:** POLIVALENTE
SGF: SISTEMA GENERAL FERROVIARIO

ESPACIOS LIBRES DE USO Y DOMINIO PÚBLICO

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO (Ver plano C-3)

SECTORES CON PROGRAMA DE ACTUACIÓN URBANIZADORA

UNIDAD DE ACTUACIÓN EN SUELO URBANO O URBANIZABLE

La regulación específica de las zonas incluidas en el suelo urbanizable ordenado SUB-OD o en sectores de suelo urbano con Programa de Actuación Urbanizadora APA (r - residencial, i - industrial ó t - terciario) se establece en los correspondientes instrumentos de desarrollo del POM

SUELO URBANIZABLE LÍMITE

SUB-OD SECTORES CON ORDENACIÓN DETALLADA

APA SECTORES CON PROGRAMA DE ACTUACIÓN URBANIZADORA

PAU NUEVOS SECTORES

LÍMITE SECTORES

AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE CRIPTANA Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha Consejería de Obras Públicas	
PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL	
DOCUMENTO TEXTO REFUNDIDO	PLANO Nº C-2.7
EQUIPO REDACTOR TALE-UR S.C.	ESCALA 1/2.000 FECHA 2022